

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA			
	PROCESO	Gestión Relación con la Ciudadanía	CÓDIGO	ERCF.25
	FORMATO	Plantilla de Respuesta PQRSDF Dependencias y Regionales	VERSIÓN	1

Bogotá, 4 de junio de 2026

Respetado (a) ciudadano (a):

Hugo Roberto Duffoo

Ref. Respuesta a su PQRSDF Núm. 190773 registrada el 25 de mayo de 2026.

Gracias por contactar a Migración Colombia.

En atención a la solicitud remitida y recibida en nuestras dependencias, comedidamente le informo que las funciones de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia tienen su origen y fundamento en el principio de protección al estado, y en la facultad de este organismo civil de seguridad, de velar por el cabal cumplimiento por parte de los ciudadanos nacionales y extranjeros en nuestro territorio nacional, tanto de las disposiciones constitucionales, como las de orden legal, dentro de las cuales se encuentran las que regulan todo lo concerniente en materia migratoria, procede a dar respuesta bajo los siguientes términos.

Revisado el contenido de su PQRSDF, sea oportuno comunicarle que debe dar inicio a un proceso administrativo; para tal fin, se le agendó cita y en representación de los menores Hugo Leonardo Duffoo Limay y Kiara Paola Duffoo Limay, para el día 22 de julio de 2026, debiendo presentarse en las instalaciones de Migración Colombia ubicada en la carrera 19 # 92-65, a las 12:00 m., en el tercer piso con la funcionaria SANDRA GONZÁLEZ.

Tenga presente que al momento de asistir a la cita usted deberá tener los siguientes documentos:

1. Pasaportes y copias de los mismos.
2. Visas y copias de la mismas.

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA			
	PROCESO	Gestión Relación con la Ciudadanía	CÓDIGO	ERCF.25
	FORMATO	Plantilla de Respuesta PQRSDF Dependencias y Regionales	VERSIÓN	1

3. Cédulas de extranjería y copias de las mismas.
4. Acta de nacimiento de los menores de edad, donde certifique el parentesco.
5. Si está tramitando visas, los documentos exigidos por la Cancillería.
6. Demás documentos que pretenda hacer valer dentro del proceso.

De esta manera esperamos haber dado respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

Grupo de Verificaciones Migratorias
Regional Andina
Migración Colombia

Elaboró: Olga Lucía Narváez
Cargo: Oficial de Migración